



**POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO**

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS
SI	14,71%	Personas adultas mayores	1,71%
		Niñas, niños y adolescentes	0,79%
		Jovenes	1,71%
		Mujeres Embarazadas	1,71%
		Personas con discapacidad	1,71%
		Personas privadas de la libertad	1,71%
		Personas con enfermedades catastróficas	1,71%
		Personas en situación de riesgos	1,71%
		Victima de violencia domestica y sexual	0,24%
		Maltrato Infantil	1,71%

Elaborado por

Francisca Bonito C.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Revisado por

Dr. Nicolas Travez
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

Aprobado por

Dr. Nicolas Travez
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL